

EL PORVENIR

--

EL GOLPE DE GRACIA

--

Conocen ya los lectores de EL PORVENIR el telegrama que el círculo de los Señores Riesco y Barros Luco dirigieron a S. E. el Presidente de la República inmediatamente después de su reunión del Domingo y conocen igualmente la respuesta que les dió el Excmo. Señor Errázuriz.

Aquellos caballeros, cuyo afán constante, desde que comenzaron a poner tropiezos a la Convención de los partidos de Gobierno, ha sido autorizarse y prestigiarse á sí mismos haciendo aparecer ante el país que obran de acuerdo y por inspiraciones de S. E. el Presidente de la República y cuentan con sus preferencias y su favor, se dirigieron al Jefe del Estado comunicándole oficialmente que acababan de aprobar las bases de Convención que, según ellos, habían sido insinuadas por S. E.

Buscaban sin duda—y quizás esperaban obtener—una respuesta del Excmo. Señor Errázuriz que significase aprobación, felicitación y aplauso y promesa de amparo y ayuda, una respuesta que abanderizase al Presidente de la República en su favor y que ellos pudieran exhibir triunfantes á los ojos de los indecisos como prueba de que hacia el lado de éstos se inclinaban las simpatías y las poderosas influencias y el prestigio del Jefe del Estado.

Pero la respuesta del Excmo. Señor Errázuriz, enviada incontinenti, vino á defraudar todas aquellas esperanzas de los que ante el país se presentan como puritanos paladines de la libertad electoral y de la absoluta prescindencia de todas las autoridades en las luchas de las urnas y cuanto con ellas se relaciona.

Consecuente con sus reiteradas, solemnes y bozadas declaraciones, y colocándose á la altura que le corres-

Consecuente con sus reiteradas, solemnes y bozadas declaraciones, y colocándose á la altura que le corresponde por encima de las luchas de partido, el Excmo. Señor Errázuriz hubo de contestarles que estaba «resuelto á permanecer completamente alejado de la lucha política que se inicia.»

«Oreo—les dijo—que mi deber es claro a este respecto: *Prescendencia absoluta de todo acto que signifique hostilidad ó preferencia para partido alguno.*»

Todavía más: les recordó que idéntica declaración y en términos bien explícitos había hecho ya antes á uno de los Delegados del partido liberal de Gobierno — el Señor Don Germán Rieco, según nuestros informes—que le había pedido una conferencia de carácter político y al cual había contestado: «He tomado ante mis Ministros el compromiso de no tratar de las convenciones que se proyectan.»

Por más, pues, que, haciendo de tripas corazón, como vulgarmente se dice, entonen los firmantes del telegrama loores de los dientes para afuera a la nobilísima actitud del Presidente de la República, y por más que el comité de esos caballeros haya publicado la respuesta de S. E. en la sección de remitidos de EL MERCURIO poniéndole por título *Aprobación de las bases de Convención de Congresales*, el país entero comprende que esa respuesta no ha podido menos de ser para los que la recibieron el desvanecimiento de sus ilusiones, por cuanto importa el más perentorio y abrumador desahucio de sus pretensiones y esperanzas, que viene a desnudarlos ante los ojos de todo el país del engañoso manto de favor oficial con que se afanaban en engalanarse.

Sabe ya el país entero que el Presidente de la República no tiene candidato ni Convención favorita; sabe de un modo claro y seguro que ni de parte del Excmo. Señor Errázuriz ni de parte de las autoridades que de él dependen habrá favor ni hostilidad para ningún partido, para ninguna Convención, para ningún candidato, sea éste el que fuere.

Sabe que el candidato que triunfe será aquel que logre conquistarse en el país elector mayor número de adhesiones, luchando en campo libre y abierto y en buena lid, sin auxilio ni hostilidad oficial, sea cual fuere la Convención de donde hubiere surgido ó la manera como hubiere sido proclamado.

Honor, pues, al Excmo. Señor Errázuriz, que así rematará y coronará dignamente su honrosísima administración, y bien por el país!